



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 5 de abril de 2012

**EL GOBERNADOR CUOMO Y EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO 82 JAMES LYMAN ANUNCIAN UN ACUERDO DE CONTRATO TENTATIVO ENTRE EL ESTADO Y LA UNIDAD DE SUPERVISORES DEL CONSEJO 82**

El Gobernador Andrew M. Cuomo y el Director Ejecutivo del Consejo 82 James Lyman anunciaron el día de hoy un acuerdo de contrato tentativo entre el estado y la Unidad de Supervisores del Consejo 82.

El contrato tentativo incluye cero por ciento de aumento salarial para el 2011-2013 y asegura protecciones contra despidos, así como también ofrece beneficios de salud proporcionales a otras unidades de negociaciones del estado. El contrato ofrece un aumento salarial del 2% tanto en el 2014 como en el 2015, 9 días de licencia por reducción de déficit y ajustes en la prima del seguro de salud.

“Se necesita un sacrificio compartido en estos difíciles tiempos fiscales y me complace que trabajando juntos, hayamos podido llegar a un acuerdo tentativo con los miembros de la Unidad de Supervisores del Consejo 82”, dijo el Gobernador Cuomo. “Este es un contrato justo y razonable que protege los puestos de trabajo de los hombres y mujeres que trabajan para proteger a los neoyorquinos. Le agradezco al Director Ejecutivo Lyman y a ambos equipos de negociación por su arduo trabajo en ayudar a alcanzar este acuerdo tentativo”.

James Lyman, director ejecutivo del Consejo 82, “este es un buen contrato, justo para todos los involucrados en el estado, los contribuyentes y los hombres y mujeres trabajadoras en la unidad de negociación. Estas personas mantienen a Nueva York seguro y protegido y este contrato refleja el respeto que se han ganado. Elogio los esfuerzos y el compromiso del Gobernador y de ambos equipos de negociación para llegar a un acuerdo”.

El acuerdo sigue el patrón de contratos negociados en el último año e incluye:

- Cero por ciento de aumento salarial para el periodo del 2011 al 2013, un 2% de aumento en el 2014 y en el 2015.
- El acuerdo incluye 3% y 4% de aumento salarial para el 2009-2011; el mismo patrón que las otras unidades. Estos aumentos fueron reservados anteriormente en el plan financiero del estado.
- Un bono de retención de \$1.000, con \$775 a ser pagados en el tercer año y \$225 en el cuarto año.

Spanish

- Licencia por reducción de déficit (DRL, por sus siglas en inglés) por un total de nueve días, ahorrando \$2,3 millones. El descuento total para los próximos días viene del pago retroactivo del 2009-2011.
- A los empleados se les pagará el valor de 4 DRL en cuotas iguales, a partir del final del periodo contractual.
- Pagos retroactivos programados para pago en una cuota este año fiscal.
- Un aumento del seis por ciento en las primas del seguro de salud, haciendo que el empleado comparta el 16% por una persona y el 31% para primas familiares.
- Una opción para salirse del plan de salud, para que los funcionarios puedan optar por salirse a través de un plan de salud de su cónyuge/pareja y pasarse a un plan de salud no estatal.
- Todos los cambios en los beneficios de salud, incluyendo cambios de primas, ahorrarán \$3,5 millones durante el periodo contractual y \$1 millón anualmente después del 2016.
- Los miembros recibirán amplia protección contra despidos. Esta limitación no cubre las reducciones de la fuerza laboral, debido a decisiones administrativas, para cerrar o reestructurar instalaciones autorizadas por ley, recomendaciones de SAGE o cambios materiales o imprevistos en las circunstancias fiscales del estado.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418